



RESOLUCIÓN No. 0 0215

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

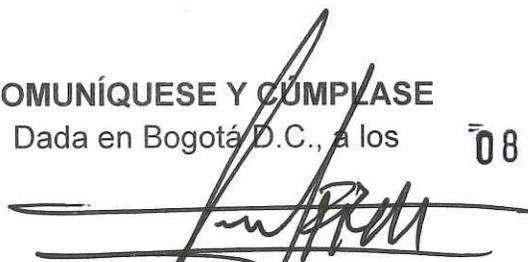
RESUELVE

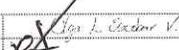
ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a LUZ NELLYANA CÁRDENAS ACEVEDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.052.387.488, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D. 7364) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 08 MAR 2022


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucia Escobar Velandia		3 de marzo de 2022
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		3 de marzo de 2022
Revisó requisitos y aprobó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		3 de marzo de 2022
Revisó y aprobó:	María Alejandra Gómez Pacheco		3 de marzo de 2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			